AÑO XII

VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 1910

NÚM 3.614

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



NOTAS PARLAMENTARIAS

## La obstrucción de D. Faustino

Ocupándose nuestro estimado colega *El Norte de Castilla*, de la incomprensible y tenaz oposición que hace en el Senado el ex ministro Sr. Rodríguez San Pedro, al presupuesto de Instrucción pública, que marca una sana y consoladora orientación en materia de enseñanza; dibuja en unas cuantas líneas la silueta parlamentaria de este viejo senador, pasmo de oratoria abundosa, y espanto de los pobres oyentes. Pero dejemos la palabra al colega.

«Desde el célebre «Don Tancredo» no se recuerda hombre más impasible que D. Faustino Rodríguez San Pedro.

No le ha servido de lección la unanimidad con que ilustres senadores de todos los partidos (del conservador inclusive), rechazaron y combatieron su criterio arcaico de inverosímil tacañería de enseñanza. De nada le ha servido la lección elocuente del sabio Cajal, que se ha creído en el caso de romper su silencio parlamentario para protestar severamente de la forma verdaderamente inconsiderada con que el viejo ex ministro ha tratado á la Universidad.

Todo eso lo oye D. Faustino como quien oye llover, y lejos de ceder en su actitud se obstina en ella más ahincadamente, como si hubiera hecho voto de no divorciarse del error, ó hubiese sufrido una incurable atrofia del precioso sentido de hacerse cargo.

A pesar de que el Sr. Canalejas, con la moderación y con la cortesía de que hace alarde á la cabecera del banco azul, excita á los conservadores á que procuren acelerar la discusión de los presupuestos para legalizar con holgura la situación económica, el Sr. Rodríguez San Pedro lo discute todo, lo combate todo y se complace en dificultar la obra del Gobierno y en comprometer las buenas relaciones entre mayoría y minorías.

A todo esto, el Sr. Maura se lava las manos como si nada tuviese que ver con este pleito, limitándose á dejar libertad á D. Faustino para que diga lo que quiera y á respetar el derecho de los demás conservadores á que voten en contra del insoportable exiministro de Instrucción pública. Ello será cómodo, pero es muy desairado.

Un partido político no puede prescindir de tener su criterio en materia de enseñanza. A bien que tampoco opinaban lo mismo en materia religiosa el marqués de Pidal y el señor Rodríguez San Pedro.

Así resulta que el célebre D. Faustino es una especie de cantón ó por lo menos de puerto franco en las filas conservadoras. No le importa la soledad en que se encuentra, ni le impresiona la actitud significativa de los senadores, que huyen despavoridos del salón de sesiones en cuanto el abundoso parlamentario toma la palabra.

Dijérase que prefiere estar solo.

A D. Faustino y á los camellos les encanta el desierto.»

## INFORMACION MILITAR

### Propuesta de ascensos

En la propuesta de este mes ascenderán al empleo inmediato en el Arma de Artillería: un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y cuatro primeros tenientes.

En la Guardia civil: un primer teniente y un segundo teniente de la escala de reserva, ingresando un primer teniente de las armas generales.

### Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas, al capitán de Artillería D. Miguel Martínez.

### Matrimonio

Al capitán de Artillería D. Ramón Escobar, le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio.

POR ESPAÑA

## Un parricida

En Coruña ha comenzado ante el Jurado, la vista del sensacional proceso del Juzgado de Padrón, contra Manuel Brea Gil.

El procesado amenazaba diariamente de muerte á su madre y á su esposa, y á ésta, en una ocasión, le arrancó el cabello, haciéndola salir desnuda á la calle.

Otras veces encerraba á la madre y á la esposa golpeándolas sin piedad y disparando tiros al aire para amedrentar á los vecinos.

A los tres días de dar á luz su mujer la golpeó bárbaramente, y la infeliz huyó de la casa, vagando por los montes, pidiendo limosna.

Desesperado Manuel Brea por la fuga de su mujer, la emprendió contra su madre, fracturándola los brazos y la cabeza, y la acabó de matar, metiéndole en el cráneo una vasija de agua.

Después obligó á su padre á que le auxiliara para echar el cadáver en la cama.

Luego se fugó á Portugal.

De nuevo volvió á España, y se le capturó, ingresando en la cárcel.

El procesado declara que obró impulsado por los celos, y porque su madre encubría á su mujer.

Los testigos niegan esto.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

## SOCIEDAD ECONOMICA

Ayer celebró Junta general la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, para designar vocales y suplentes en los consejos superior y provincial de Fomento.

Fueron designados como vocales del Consejo Superior, D. José San Martín Fabián y D. Antonio Gómez Vallejo; y suplentes del mismo, don José Vignote y D. Juan Catalina García.

Para el Consejo provincial, fué elegido vocal propietario D. Tomás Huertas, y suplente D. Pelayo Artigas.

## PRENSA OFICIAL

### LA «GACETA»

*Extracto del número correspondiente al día de ayer.*

*Nombrando gobernadores de Palencia y Soria á D. Francisco García del Valle y D. Marcelino García Argüelles.*

*—Firmas de Guerra y Marina, ya conocidas.*

*—Fijando el tipo medio del cambio de los francos durante el mes de Noviembre en 7'19 por 100.*

### «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

*Contiene lo siguiente:*

*Firma de ayer.*

*—Destinos de capitanes de Infantería.*

*—Declarando aptos para el ascenso á varios jefes y oficiales de la propia Arma.*

*—Retiros.*

## Sigue el temporal

Coruña 1.—Siguen sin hacerse á la mar los barcos pesqueros.

Han causado gran impresión entre los marineros las noticias de los naufragios.

Muchas de las víctimas dejan hijos.

Las familias quedan en la mayor miseria, y en su favor se organizan cuestaciones.

El patrón de la barcaza *Princesa* se encuentra en estado de verdadera locura, determinada por su lucha con las olas y por el desgraciado fin de su hijo, que pereció junto á él.

Es un anciano de sesenta años y se llama Gabriel Mariscal.

Sigue ignorándose el paradero de los vapores *Amadeo* y *Providencia.*

## EL NUEVO JEFE DE POLICIA

El coronel Sr. Fernández Llano conferenció ayer con el Sr. Canalejas, y más tarde con el ministro de la Gobernación, quedando acordado que por la noche se posesionara del cargo; posesión que le habrá dado el Sr. Merino.

Dice el presidente del Consejo, hablando del nuevo jefe de Policía, que fué desde el primer momento su candidato.

Al Sr. Fernández Llano, que es uno de los oficiales más ilustrados y cultos de nuestro Ejército, y cuyas aficiones son todas para la carrera que desempeña, le conoció el Sr. Canalejas en Cuba, cuya campaña hizo también siendo jefe de Estado Mayor de la columna del general Segura.

El Sr. Fernández Llano, al ofrecérsele el puesto para que ha sido designado, se negó en absoluto á ello, y sólo accedió cuando el Sr. Canalejas, en una conferencia que tuvo con él ayer tarde, se lo exigió como acto de disciplina.

Las aficiones del nuevo jefe, como ya decimos, no son de las de la Policía, sino todo lo contrario; pero sus muchos conocimientos, por lo mucho que ha viajado y su gran espíritu conciliador, cree el Sr. Canalejas que será un bien, y que desempeñará perfectamente este cargo.

## SANEAMIENTO DEL CAMPO

El Real decreto que el ministro de Fomento ha puesto á la firma de Su Majestad crea el servicio de inspección, encargado de estudiar, investigar y fiscalizar cuantas reformas sean necesarias para evitar toda causa de insalubridad de los campos, de la propagación y diseminación de las enfermedades endémicas ó epidémicas al través de éstos por sus vías fluviales, subterráneas y conducciones de aguas potables, ó por las hortalizas y frutos regados con aguas impuras.

La inspección que se organiza vigilará el cumplimiento de las disposiciones generales de sanidad emanadas del ministerio de la Gobernación y de las instrucciones y reglamentos que al efecto se dicten por el de Fomento y Dirección general de Agricultura, referentes á esta especialidad.

Resulta que la fiebre tifoidea y las infecciones intestinales causan en España, según datos oficiales, más de 400 defunciones cada año, con una morbilidad de más de 400.000 invasiones, lo que supone, además de las vidas humanas, la pérdida de más de 24.000.000 de días de trabajo.

El paludismo también ocasiona estragos numerosos, y aun cuando no hay datos ni estadísticas serias, se sabe que hay comarcas extensas en Cataluña, Extremadura, Andalucía, Levante y Castilla, en las que tiene inutilizados para el trabajo á gran parte de los moradores agrícolas de estas zonas, insalubres por incuria ó abandono.

Este servicio es mixto de médicos é ingenieros, quedando asociados aquéllos á las regiones agronómicas, y debiendo coadyuvar al mismo toda clase de funcionarios dependientes del ministerio de Fomento que tienen misión que cumplir en el campo.

Es, por tanto, un real decreto de importancia suma, que contribuirá seguramente á modificar las condiciones higiénicas del campo en beneficio de la salud pública.

CUENTOS ARAGONESES

## Partido igualado

Rayaba el alba, salían los dos cazadores, á caballo, á buscar á los compañeros que les esperaban á un cuarto de hora de la frontera francesa. Esto era en tierra de Biescas, ó tierra de Jaca. Iban cantando á dúo, tan contentos; eran los dos jóvenes y ricos, hijos de buenas casas.

De pronto, de entre unas matas, al borde del camino, salió un hombre y echó á correr con la rapidez del que huye.

—Ese es algún ladrón.

—O algún contrabandista.

—¡Alto!

—¡Alto ó mueres!

Y los dos cazadores, poniendo los caballos al galope, llegaron junto al fugitivo y le apuntaron.

El hombre se paró.

Era joven, buen mozo, los ojos vivos, la frente despejada. Vestía de calzón corto y faja morada, y llevaba el clásico pañuelo á la cabeza.

—¿A dónde vas?

—¿Por qué corres?

—Porque he hecho una muerte.

—Tu franqueza te valga—dijo Fabián. ¿Vas buscando la frontera, sin duda?

—¡Eso!

—¿A quién has matado?

—A Juan *el Zurdo*.



ronil, lo que pasaba en el fondo de su alma.

El rostro de Amet permaneció impasible; ni un solo músculo sufrió la más leve alteración. Sonrió tristemente, como quien tiene un verdadero sentimiento en hallar un enemigo donde menos pensaba encontrarle, y dijo, contestando á la intencionada pregunta de Hisem:

—Que Dios el grande, el poderoso, cuyo profeta es Mahoma, me prive el llegar al Paraíso donde moran las huris de encantadores ojos brindando placer eterno, si yo entiendo una palabra de cuanto acabas de decirme. ¿Conozco yo acaso á Miriam, más que de haberte oído hablar de ella?

—Así lo creo, Amet, así lo creo. Cuando llegaste á Alicant hace cuatro años á encargarte del mando de la fortaleza á nombre del rey Mohamed-ben-Aboul-Al-Mondhir, tu primer amigo fuí yo, como fuí también en otros tiempos amigo de tu padre Amet-ben-Osmandir, y recuerdo que entonces te hablé varias veces de Miriam, á quien tu padre había conocido mucho en Fez. Después, puedes haberla conocido; yo te ponderaba su hermosura, esa hermosura que ha renacido en su hija,



esbeltas columnatas de pórfido; tapizado el suelo con una alfombra de ricos colores; rodeando los cuatro frentes y á la altura del friso, divanes de gran anchura y que parecían construidos más bien para que sirvieran de lechos, pebeteros de los que se desprendían suavísimos perfumes, colocados en los ángulos; cuatro grandes lámparas de alabastro, pendientes del techo, encerrada la luz en brillantes globos de cristal, que dejaban escapar un reflejo opaco y misterioso; un soberbio armario de roble tallado, con incrustaciones de oro, de una labor exquisita que denunciaba un trabajo de muchos años y una paciencia y unas manos admirables; un tapiz de cuero de Córdoba, de aquel cuero que solo podía adquirirse á gran precio, cubriendo por la parte interior la pequeña puerta que daba acceso á aquel misterioso y perfumado retrete, y algunos almohadones de damasco con borlas de oro acanaladas, con franjas bordadas del mismo precioso metal, extendidos acá y allá sobre los divanes, tal era en conjunto el aposento en que acababa de entrar Hixem, y en medio del cual, paseándose de un extremo á otro, con los brazos cruzados so

—¿Al novio de la Quiteria?

—¡El novio era yo!

Bajaron de los caballos, sentáronse en el ribazo é hicieron sentarse al homicida.

—A ver, á ver, explícate ó vas atado á Jaca.

—Me es lo mesmo.

—Cuenta lo que ha pasado.

—Que mi corrido.

—¿Has matado á ley?

—Cara a cara.

—¡Dilo ya todo!

—Yo estaba sirviendo al rey; tenía una novia, la hija del tío Segundo.

—La conocemos.

—Ma estao escribiendo cuatro años, iciéndome que me esperaba y que me quería. Aquí están las cartas. la faja llevo llena. Vuelvo á mi lugar y se empiezan á rir de mí po las calles; ¿de qué vus ris?—preguntaba yo—¡y vuel'a á rise!

—Sigue.

—Voy á casa de la novia y me la encuentro festejando con Juan. ¡Con Juan! ¡Que le debe too lo que es á mi padre! ¡Voy y le pego una bofetada á la Quiteria que va á parar al corral; se me quié acarrazar Juan y el padre de ella; me echan de la casa y entonces si que se rían los vecinos!

—¡Pobrecillo!

—¡Eso, eso ician todos, y como lo digan ustés también va á haber dos muertes más!

—Sigue, no te enfades.

—¡Pues espero á Juan po la noche, y en vez de dame la razón, me desafía!

—¿Ah, sí?

—Sí, señor, y yo entiendo de eso. Salimos del pueblo esta madrugada, y ya en medio de un prado le digo á Juan: mira, Juan, no te canses, yo no se tirar á la navaja, y mejor será que cojamos dos escopetas y nos cacemos como conejos.

—¿No sabes tirar?—me dijo él.—¡No! ¡Pues te doy partido¡

—¿Te dió partido?

—Sí, señor, me dijo Te doy dos navajazos de ventaja, y abriéndose la camisa po el pecho, gritó:—¡Hala, tira!

—¿Y tiraste?

—Del primer viaje que le tiré no dijo ni Jesús; ahí que la con los ojos en blanco mirando al cielo... ¡Y ustés con deteneme y preguntame, me han perdido!

—¿Por qué?

—¿Ve usté aquello que viene corriendo por allá lejos? Es la Guardia civil.

—Tienes razón, lo hemos casi entregado.

—¿Entregao? ¡Sube, sube á ese caballo; yo me quedo aquí, tú guíalo á la frontera! ¡Corred! ¡Pronto, pronto!

—Que Dios le dé usté á salud.

—¡Y á tí te perdone!

—¡A la frontera!

—¡A la frontera!

***Eusebio Blasco***

# CAMARA DE COMERCIO

Con gran concurrencia de socios celebró ayer junta general la Cámara de Comercio de Segovia, para designar los vocales y suplentes de los Consejos superior y provincial de Fomento.

Como vocales del Consejo superior fueron elegidos D. Basilio Paraíso, D. Pedro J. Maristany y D. Ramón de Castro, presidentes de las Cámaras de Comercio de Zaragoza, Barcelona y Valencia, respectivamente; siendo también elegido el Presidente de la Cámara de Coruña.

Se designaron igual número de suplentes para el Consejo Superior.

Para el provincial fueron elegidos los vocales D. Felipe Ochoa y don Antonio Well, y los suplentes D. Jerónimo Gallardo y D. Carlos Tablada.

# LAS CORTES

### *En el Congreso*

Empezó el debate de la totalidad del proyecto modificando el impuesto de transportes.

### *En el Senado*

Por fin, tras larga oposición de la minoría conservadora, anoche se aprobó el presupuesto de Instrucción pública.

# PARA LOS OBREROS RESINEROS

## DE ESTA PROVINCIA

La sociedad francesa de explotaciones forestales de Argelia, ha dirigido al señor alcalde de esta capital una atenta carta, manifestándole si sería fácil encontrar en esta provincia resineros de pinos.

Ofreciendo como promedio de su jornal una cantidad que podrá oscilar entre 1.500 á 1.800 francos de jornales.

Los individuos que pretendan ir, se les abonarán los viajes desde el pueblo donde residan, alojamiento gratis, les acompañará un obrero de aquel país y el contrato será valedero por un año ó más, según se hallen conformes ambas partes.

# LAS FIESTAS DE SANTA BARBARA

## En la Academia de Artillería

La Sección de música y tropa de la Academia de Artillería, celebrará mañana la fiesta de la Patrona de la Artillería con los siguientes festejos:

### *PROGRAMA*

A las dos y media de la tarde, carreras de sacos, con premio; ídem de velocidad, con dos premios; salto de pellejos; rifa de objetos; juegos de la sartén, ollas, etc. etc., elevación de globos y cohetes.

A las cinco de la tarde, comida, compuesta de arroz, salchichas, carne de cerdo y almejas con pimientos, pavos en pepitoria, ensalada, vino, postres y una cajetilla de cigarros por individuo.

A las cinco y media, cena para los sargentos y asimilados y músicos contratados, servida por el café restaurant Moderno.

Gran función de teatro.—Sinfonía por el orfeón, ejecutando el pasodoble La Fiesta de los Marineros, de Denefwe.

El juguete cómico en un acto y en verso, original de D. José Alamo, «La flauta mágica.»

Reparto.—D. Romualdo, Julián Soto; D. Juan, Frutos Martín; Felipe, Carlos Martín; Cartero, Juan Salas; Panadero, Tomás Gómez; Aguador, Pedro Quintana; Alguacil, José Portilla.

3.º El rey de los bailadores negros, venido expresamente de Siam y condecorado por el rey de la Nigricia, Vichehutte Rodhennascott, ejecutará el baile inglés.

Félix Ramírez recitará el monólogo original de Dicenta, «Los Irresponsables.»

La zarzuela cómica en un acto, de don Carlos Arniches y D. Celso Lucio, música del maestro Caballero, «Los aparecidos.»

Reparto.—Rosa, Jacinta Palacios; Nasia, Modesta Prieto; Comendador, San Filemón; Críspulo, De Andrés; Tío Moro, Mejías; Secretario, Martín; Cabezón, Barreno; Tío Perico, Guaita; Vecino 1.º, Gil; ídem 2.º, San Blas; ídem 3.º, Rodríguez; ídem, 4.º, López; ídem, 5.º, Arlandis; coro de viejas, beatas.

Apuntador, Sebastián Corredera; director artístico, Enrique Pérez; pintor escenógrafo. B. Maeso.

## En el Regimiento de Sitio

El Regimiento de Sitio ha organizada, para solemnizar mañana el día de Santa Bárbara, su Patrona, los siguientes festejos:

### *PROGRAMA*

Disparo de cohetes, voladores y chispeantes.

Gran rifa con variadas sorpresas.

Corrida de dos novillos de la ganadería del Sr. Gila, por las siguientes cuadrillas:

Espadas: Manuel Alonso (a) (Hipocelómetro), Angel García (Parapeto).

Banderilleros: Mateo Cuesta (Espoleta), Fausto Villarejo (Estopín), Atanasio Escudero (Tirafrictor), Ramos Rodríguez (Limonera), Juan Suárez (Gualdera dcha.), Luis Peñalvez (Idem izquierda).

Lidiadores: Nicolás Alias (Bolón de Contera), Enrique Filolla (Pirno pinzote), Ignacio Arteaga (Punto Mira), Marcelino Fernández (Desvio), Manuel Rodriguez (Alza) y Pablo Crespo (Peon de la Cabria).

Sobresaliente, Ignacio Arteaga (Canabe).

Puntillero, Marcelino Fernández (Punzón).

Banquete á la tropa en los comedores del cuartel.

Función de teatro á cargo de artistas líricos y cómicos del Regimiento, con arreglo á la siguiente distribución:

Sinfonía.

La zarzuela en un acto y cuatro cuadros. en prosa, original de Carlos Arniches y Félix Quintana, titulada, *La alegría del batallón.*

El monólogo original é inédito de un laureado poeta de este Regimiento, *Las madres del soldado.*

Series de couplets de *La corte de Faraón.*

Monólogo disparatado titulado, *Sinibaldo campanola.*

Duetistas de Venus Salón.

Los sargentos y asimilados serán obsequiados por los jefes y oficiales del regimiento, con un expléndido banquete en el Hotel Fornos.

## DEL MUNICIPIO

# LA COMISION DE OBRAS

La Comisión de obras, acompañañada del alcalde accidental Sr. Ondero, y del señor arquitecto municipal, ha visitado esta mañana el cuartel de Regimiento de Sitio, con objeto de enterarse de las obras que se están realizando, para la instalación de un comedor para la tropa, y estudiar la forma de sustituir al pavimento del mismo, que se encuentra en un estado deplorable y que no responde á la buena disposición que se está dando al referido local; con lo que se ha de impedir que los soldados coman el rancho al aire libre, como hasta aquí viene sucediendo.

El Regimiento de Sitio ha adquirido varias mesas de mármol, bajilla nueva, encargada á Sevilla, botellas de cristal y un magnífico filtro de presión para el suministro de aguas para los soldados.

Medidas son estas que redundan en beneficio de los soldados.

Merecen mil plácemes, tanto el Ayuntamiento como el señor coronel y oficiales del Regimiento, por las grandes reformas hechas en dicho local.

# *Teatro Miñón*

Ayer tarde tuvimos la *reprisse* del *Pobre Valbuena* con una interpretación bastante aceptable, distinguiéndose las señoritas Ierbes, las señoras Colls y Pajares y los señores Espada y Salazar.

También se puso en escena la lindísima zarzuela *Juegos malabares*, que obtuvo por parte del público la favorable acogida de siempre.

Por la noche se representaron *Apaga y vámonos* y *El guitarrico*, sustiyendo esta última obra á *La fresa*, cuyo estreno hubo de suspenderse por indisposición de la señorita Gil.

***

Mañana, á las seis de la tarde, habrá una escogida función dedicada al Cuerpo de Artillería, poniendo en escena las aplaudidas obras, *Patria chica*, *El tirador de palomas* y *Juegos malabares*.

La función terminará á las nueve en punto.

# REVISTA DE RECLUTAS

«Próximo á terminar el plazo de la revista anual del corriente año, para cuyo fin los señores alcaldes de la provincia deben remitir á este batallón, relaciones nominales de los individuos que se hubiesen presentado ante su autoridad á pasar la citada revista, y no habiéndolo verificado así la mayoría de dichos alcaldes, se recuerda en el *Boletín oficial* de la provincia, el cumplimiento de lo que se ordena en la circular inserta en el mencionado *Boletín* de fecha 23 de Septiembre último,

Advirtiéndoles que de no cumplimentar lo prevenido en la Real orden de 17 de Octubre de 1903, *Diario oficial* número 228), se pondrá en conocimiento del Excmo. señor capitán general de esta Región, quien exigirá la debida responsabilidad.»

# La indemnización á los diputados

Ayer tarde quedó sobre la Mesa del Congreso la proposición de ley que copiamos á continuación:

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á la deliberación y aprobación del Congreso, la siguiente

**Proposición de ley**

Artículo 1.º El ejercicio del cargo de diputado á Cortes dará derecho á percibir una indemnización anual de 6.000 pesetas.

Art. 2.º La indemnización establecida en el artículo anterior, no podrá ser renunciada.

Art. 3.º Los diputados á Cortes que sean al mismo tiempo funcionarios del Estado, desempeñando funciones compatibles con quel cargo, percibirán la indemnización correspondiente al mismo, cualquiera que sea el sueldo con que se les retribuya.

Se exceptúan de esta disposición los ministros de la Corona, consejeros de Estado, subsecretarios y directores generales, fiscal del Tribunal Supremo, ministros y fiscal del Tribunal de Cuentas, gobernador civil de Madrid, comisario del Canal de Isabel II, gobernador del Banco de España, comisario de Seguros y secretario de esta Comisaría.

Art. 4.º Los que para ejercer el cargo de diputado á Cortes hubiesen sido declarados excedentes en el servicio al Estado, teniendo en tal concepto asignado un sueldo, sólo percibirán aquella parte de la indemnización que sumada con éste ascienda al total de seis mil pesetas.

La misma porción podrán tan sólo percibir los diputados á Cortes que disfruten pensión del Estado en concepto de Clases pasivas.

**Artículo adicional**

Queda derogado, cuanto se opone á esta ley, prescribiendo que el cargo de diputado á Cortes es gratuito, el artículo 9.º de la ley electoral vigente.

Palacio del Congreso, 2 de Diciembre de 1910.—Salvatella, Echevarrieta, Azzati, Garriega, Albert, Iglesias, Vincenti.

# Las obras de la calle de San Facundo

Terminadas las obras del empedrado de la calle de San Facundo, se impone para la mayor facilidad del tránsito de carruajes, que el proyecto aprobado por el Ayuntamiento para el ensanche de la plaza del doctor Laguna, en la esquina de la calle del Serafín, se lleve á cabo derribandoel ángulo que forma un patio allí existente; con lo cual quedará aquella zona en perfectas condiciones para el tránsito de carruajes, evitándose el paso dificil que hoy existe en aquella zona, en el llamado tunel de la calle de San Agustín.

El señor arquitecto se ocupa activamente para la resolución de este asunto.

# Sucesos locales

### *La bolsa ó la vida*

Ayer ocurrió un suceso que revela la audacia de ciertas gentes, y que debe ponernos á todos sobre aviso, para atajar desagradables contingencias.

Uno de los infinitos pordioseros que pululan por Segovia, sin que nadie se preocupe de averiguar su procedencia, llamó á la puerta de la casa de un respetable y virtuoso sacerdote, pidiendo una limosna.

Como el sacerdote de referencia no creyó oportuno dar la limosna que se le pedía, el pordiosero en cuestión sacó un revólver amenazando al sacerdote si no accedía á sus deseos.

Ante razones de esta fuerza, el sacerdote no tuvo más remedio que dar al pordiosero la limosna que se le pedía *en formas tan humildes*,

### *Joven lesionado*

Ayer, según se hallaba jugando el joven de catorce años, Mariano Redondo, que habita en la calle de José Zorrilla, numero 34, se produjo con un palo una contusión del globo del ojo de la región superciliar del lado derecho.

Después de curado pasó á su domicilio.

# ESCUELAS Y MAESTROS

*Presupuestos*

Los alcaldes de Bercimuel, Aldeonsancho, Saldaña, Villaseca, Aragoneses, Revenga, Cuevas de Provanco, Becerril, yRiaza, han remitido á la Secretaría de Instrucción pública, los presupuestos escolares.

*Rehabilitada para el percibo de haberes*

Ha sido rehabilitada para el percibo de haberes como pensionista, doña Elena Bravo Callejo.



bre el pecho, la vista fija en los dibujos de la alfombra y hablando solo de una manera nerviosa, sobreescitada, se encontraba aquel mismo caballero á quíen el viejo había hablado aquella tarde de su hija y que parecía haberse enamorado tan profundamente de ella.

Aquel hombre se paró al ver entrar á Hixem, frente á la puerta cuyo tapiz se levantaba para darle paso, y dijo con ese acento del que ha desesperado ya de una cosa y da por fin con ella:

—Gracias al Profeta que te acuerdas de venir, Hixem; mi paciencia comenzaba á agotarse.

—¡Bah! los jóvenes no sabeis nunca aguardar un poco cuando se trata de vuestro corazón—contestó Hixem avanzando hasta el divan y sentándose en él de la manera peculiar á los árabes, es decir, con las piernas cruzadas por delante—: he tenido mucho que hacer antes de venir.

—Los enamorados, Hixem, cuando esperan, miden el tiempo por su angustía y es parece doblemente largo.

Y Amet, que ya sabemos que aquel joven se llamaba así, se sentó al lado de su huésped y amigo.



—He hablado con Zaida antes de venir.

—¡Dios sea loado! ¿Y qué ha dicho la hermosa hurí de los ojos negros como la noche que obscurece mi corazón? ¿Qué piensa la reina de los blondos cabellos, la sultana de mis pensamientos, de mis deseos, de mis esperanzas, que por fundarse en ella son tan hermosas, tan profundas y grandes?

—Zaida no ha dicho nada: su boca no se ha entreabierto más que para sonreir á las palabras de su padre, al que siempre obedece.

—Pero, entonces, Hixem...

—Su madre ha escuchado nuestra conversación, y su madre, Amet, te aborrece.

—¡Miriam la judía! ¡Miriam-al-Jamrah!

—Miriam, sí, mi esposa favorita, la judía por quien yo he faltado á mi religión elevándola de su posición de esclava á la de esposa, le ha sublevado contra mí y no quiere que seas el esposo de Zaida. ¿Sabes tú, Amet, qué razón tiene la madre de tu amada para odiarte?

Y el viejo al decir esto clavaba su vista en el semblanle de su interlocutor como si tratase de descubrir en las líneas durísimas que le daban aquel aire rudo y va-

*Pensión*

Se ha consignado, á doña Iluminada Bayo García, la pensión de 52,08 pesetas anuales.

## Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

| | | |
|---|---|---|
| Barómetro | | 674,92 |
| Dirección del viento. | | O. |
| Fuerza del | íd. | Brisa. |
| Estado del cielo | | Cubierto. |
| Higrómetro. | | 87 |
| Pluviómetro | (Víspera). | 9,75 mm. |
| Evaporímetro | (íd). | 1,2 |
| Máxima al sol | (íd). | 13º,5 |
| Irradiación solar | (íd). | 41º |
| Máxima á la sombra | (íd). | 9º |
| Mínima á la sombra | | 1º |
| Anemómetro | | 123,4 km. |
| Irradiación terrestre | | 0º,5 |

# NOTICIAS

**Banquete**

Mañana, á las nueve de la noche, celebrarán un banquete en los salones del piso bajo del café de «La Unión», todos los jefes y oficiales de Artillería, con residencia en esta plaza, para conmemorar la fiesta de la Patrona del Arma.

Los comensales serán unos setenta, próximamente.

**De viaje**

Se encuentra en Segovia el insigne pintor, D. Joaquín Sorolla.

**Impresos para las cédulas**

Previo el nombramiento de comisionado nombrado por la Alcaldía, se ha hecho éste cargo de las hojas de impresos, para cédulas de familia y colectivas, hojas del cuaderno auxiliar; impresos todos necesarios para el censo de población de este municipio.

**Multas**

Por la Alcaldía ha sido multado un lechero de esta capital, por vender la mercancía en malas condiciones.

**Vacante**

Se halla vacante el cargo de depositario de fondos municipales, del pueblo de Escarabajosa de Cabezas, dotado con el sueldo de 90 pesetas anuales.

**De días**

Mañana celebra la fiesta de sus días, la distinguida señorita Javiera Ceballos y Pezuela, nieta del inolvidable primer conde de Cheste.

Reciba nuestra felicitación más cordial.

**Casa de Socorro**

A las once de la mañana de ayer, se presentó Casilda Gómez, de cuarenta y seis años, vecina de Revenga, para que se la extrajera una partícula de ladrillo, que se la había introducido en el ojo izquierdo.



**Movimiento de viajeros**

Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel Comercio, los señores D. Joaquín Sorolla, D. Eduardo Chabian, D. Manuel Montalvo, D. Augusto Ferrer, señor conde de Arcentales, don Angel Borig, y Sr. Moluz.

**Juzgado municipal**

Durante las últimas veinte y cuatro horas, no se ha registrado ningún defunción ni nacimiento.



## Boletín Religioso

**Santos para el día 3**

Santos Francisco Javier, de la Compañía de Jesús, confesor; Casiano, Crispín, Magina, Juan, Esteban y Agrícola, mártires; Sofonías, profeta; Claudio, su esposa Hilaria y sus hijos Jasón y Mauro, mártires.

La misa y oficio divino son de San Francisco Javier, con rito doble mayor y color blanco.

**Cultos para mañana**

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En San Martín, á las cinco de la tarde, solemne triduo en honor de Santa Bárbara.

—En el colegio de Concepcionistas de la calle de San Martín, y en los conventos de religiosas de la Concepción de las calles del Licenciado Peralta y Desamparados, á las cuatro y media de la tarde, novenario á la Purísima Concepción de María.

# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

***Madrid 2 (4,30 tarde.)***

***La mañana política***

Después de despachar con el Rey el Sr. Canalejas, fué esta mañana al ministerio de la Gobernación, donde conferenció extensamente con el señor Merino y el jefe superior de Policía.

***Los presupuestos***

Esta tarde irá al Senado el Sr. Merino, por si se aprobara el presupuesto de Gracia y Justicia, y empezará á discutirse el de Gobernación.

El Sr. Canalejas se propone dar gran impulso á la discusión de los presupuestos, teniendo en cuenta que solo quedan veintidos días hábiles antes de Navidad.

La Comision de presupuestos de ingresos, ha despachado el informe de estos, cuya cifra total es la propuesta por el Gobierno.

Es probable que se discuta el presupuesto de ingresos antes que la ley de Azúcares.

***Vacaciones parlalamentarias***

Se asegura que las vacaciones parlamentarias serán muy breves.

***La ley del Candado***

No sabe el Sr. Canalejas cuándo se reanudará la discusión sobre la ley del Candado, pues á ella hay que anteponer la discusión de los presupuestos.

***El servicio obligatorio***

Ha dicho el Sr. Canalejas que se ha fantaseado mucho sobre diferencias surgidas al discutirse la ley del servicio militar obligatorio.

El proyecto tiene dos partes, una social y la otra técnica.

La primera, seguramente se aprobará antes de las vacaciones; la segunda, quedará para después de ellas.

***Sesión municipal***

La sesión de hoy del Ayuntamiento de Madrid fué bastante movida.

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, hizo una calurosa defensa del Ayuntamiento, rechazando los cargos que se le han dirigido en el Congreso y en el Senado.

Fué muy aplaudido.

El Sr. Catalina hizo igualee manifestaciones, descargando toda la responsabilidad sobre aquellos que censuraban al Ayuntamiento.

***Despachando con el Rey***

Hoy estuvieron en Palacio despachando con el Rey, los Sres. Burell y Calbetón.

S. M. firmó varios decretos: concediendo la gran cruz de Alfonso XII al doctor Sr. Urit, y la del Mérito agrícola á don Santos Cuadrado de Medina.

También firmó otro decreto, creando en el Ministerio de Fomento, la asociación de Comercio, Industria y Transporte.

BERMUDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CIBERNAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

# MONTES.-FOTOGRAFO.

## CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

---




## UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

# "NESFARINA,"

sobre ***todos los alimentos conocidos,*** aun aquellos más acreditados.

El Dr. ***Murga, de Sevilla,*** dice: «He ensayado con verdadero interés el producto alimenticio denominado «NESFARINA» y sometido además á observación cinco niños de igual número de trabajadores en mi establecimiento benéfico.

El resultado obtenido no ha podido ser más satisfactorio, no sólo por lo que se refiere al peso de los niños, sino por el buen estado de sus digestiones, el color y alegría del semblante y la dureza de sus carnes.

En resumen: creo que la «NESFARINA» administrada con prudencia á los niños mayores de tres años, es un alimento de primer orden».

PIDASE EN TODAS PARTES

***De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.***

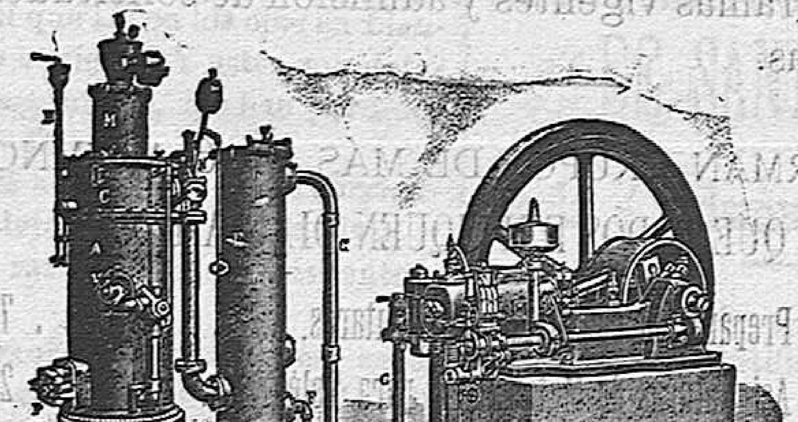
DEPÓSITO GENERAL: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, 7

---

# SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KOERTING

BARCELONA — TRASPALACIO, NÚM. 2

MADRID — FLORIDABLANCA, NÚM. 3



Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución.

Calefacciones higiénicas de baja presión y termosifon.

Pulsómetros, centrífugas de los últimos modelos, bombas rotativas.

Aparatos por chorro Koerting.

Maquinas. Herramientas. Útiles. Gatos. Aparejos y Cabrestantes.

Representante para esta provincia, D. ANTONIO MARIA DE CÁCERES.

---

# Compañía Colonial

**Casa fundada en 1854**

Indisputable superioridad en

**CHOCOLATES,**

Cafés molidos y en grano

**TES, TAPIOCAS**

---

# LA CONFIANZA

Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo y géneros coloniales

DE

## JUAN MARGARETO

## ¡EL QUE LA SIGUE... LA MATA!

**Los veinticuatro millones del premio gordo en el número 45.647**

El dueño de este establecimiento, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, regala

*dos reales de participación en el billete núm.* **45.647** *de la Lotería Nacional*

y cuyo sorteo se verificará en Madrid, el día 22 de Diciembre del corriente año; á toda persona que haga 50 de gasto, desde el día 1.º hasta el 21 ambos inclusive.

Hay un buen surtido en vinos finos de Jerez, pasas de Málaga, higos de Fraga, quesos de bola, Gruyere y manchego; galletas de infinidad de clases y extensa variación de artículos de las mejores procedencias, incluso el afamado turrón del Valenciano, tan conocido en esta capital.

TAMBIEN OFRECE ESTA CASA LOS CELEBRES CHORIZOS DE PP. y W.

**6, Cervantes, 6.--Segovia.**

---

# ANUNCIO

Vendo, traspaso ó alquilo una casa con establecimiento de lonja en la actualidad y otros artículos, en el sitio más céntrico de Santa María de Nieva, ó para otra cualquier industria.

Para más detalles, dirigirse á su dueño D. Mariano Gómez, del mismo Santa María de Nieva.

---

## ARRENDAMIENTO DE PASTOS

Se arriendan los abundantes pastos de Mazuelos, en la jurisdicción de Valverde, hasta el 17 Mayo de 1911.

Dirigirse á Enrique Tabanera, en dicho pueblo, quien dará informes.

---

DE LO BUENO EL MEJOR

# SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

**CURACIÓN RAPIDA y RADICAL** de la Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA)

---

***SERVICIOS***

DE LA

# COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

---

# MATIAS LOPEZ

## MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

**Depósito Central 25 Montera, 25.**

---

Las Personas que conocen las

# PILDORAS

DEL DOCTOR

# DEHAUT

DE PARIS

*no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*